



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 07 JUN 2022

Expediente N° SO-19.155/2022.-
Resolución N° SO-328/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para el Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 532.800,00 (Pesos Quinientos Treinta y Dos Mil Ochocientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 308/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.098/2022 de fecha 26/04/2022, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Tercera Rendición**, por \$ 266.400,00 (Pesos Doscientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por Servicio de Celaduría, por \$ 532.800,00 (Pesos Quinientos Treinta y Dos Mil Ochocientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Tercera Rendición**, por \$ 266.400,00 (Pesos Doscientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos), correspondiente al mes de Mayo de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Juan Paredes-Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
2	Luis Martínez - Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
3	Marcos Carrizo - Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
4	Angel Valdiviezo -Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
5	Edmundo Ponce - Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
6	Antonio Caniza - Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
7	Gabriel Angel Piris -Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
8	Argentino Narvaez - Mayo-22	11	3	9	3	\$ 33.300,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 266.400,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 266.400,00
	Principal					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 266.400,00
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.155/2022.-
Resolución N° SO-328/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 266.400,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	3	\$ 500.800,00
Total				\$ 500.800,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 266.400,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 266.400,00

* Fondos Otorgados \$ 532.800,00.-
 * Primera Rendición \$ 233.100,00 - Resolución N° SO-241/2022.-
 * Segunda Rendición \$ 33.300,00 - Resolución N° SO-257/2022.-
 * Tercera Rendición \$ 266.400,00 - Resolución N° SO-328/2022.-
 * Saldo \$ 0000,00

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR AJC
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA